ACTA N°

FECHA: Bogotá, enero 26 del 2026

HORA: 4:00 pm a 4:30 pm

LUGAR: Jardín AVESOL

TEMA: RESIDUOS SOLIDOS APROVECHABLES Y NO APROVECHABLES

ASISTENTES: Equipo humano

ORDEN DEL DÍA: 1. Objetivo del encuentro

2. Socialización

DESARROLLO:

1. OBJETIVO

Preservar el medio ambiente y reducir la contaminación. Para ello, se busca separar los residuos en la fuente, de manera que se puedan aprovechar o desechar de forma adecuada.

2. SOCIALIZACIÓN

Los residuos sólidos aprovechables son aquellos que pueden ser reciclados y reutilizados en un proceso productivo. Algunos ejemplos de residuos aprovechables son:

- Papel y cartón
- Envases de vidrio
- Plástico
- Latas
- Metales ferrosos y no ferrosos
- Madera
- Lonas y big bags
- Canecas
- Bidones
- Cuñetes

Para separar los residuos aprovechables de los no aprovechables, se puede utilizar una bolsa blanca para los primeros y una bolsa negra para los segundos. Los residuos aprovechables deben estar limpios y secos.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Una vez recolectados, los residuos aprovechables son llevados a una Estación de Clasificación y Aprovechamiento (ECA), donde se separan y clasifican para ser vendidos a la industria y al comercio. Los residuos que no se pueden reciclar son entregados a un prestador de no aprovechables, quien los lleva a un Relleno Sanitario.

Teniendo en cuenta la expedición de la Resolución 2184 del 2019 y la respuesta dada por el ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a la Secretaría Distrital de Ambiente, se

Scanned with CamScanner

realizará un proceso de transición para la puesta en marcha de los requerimientos de unificación del código de colores para la separación y presentación de residuos, las unidades operativas deben identificar de acuerdo a los contenedores con los que se cuenten, que fase de este documento que deben implementar.

· FASE I: Unidades Operativas que cuenten con los contenedores según la siguiente descripción: los contenedores donde se depositan los residuos recuperables, es decir, los de color amarillo y azul tendrán bolsas de color blanca, los contenedores donde se depositan los residuos no recuperables, es decir los verdes tendrán bolsa de color negra y en las unidades operativas donde se realiza aprovechamiento de residuos orgánicos contaran con un contenedor verde y bolsa verde (esta fase tendrá vigencia hasta que la unidad operativa garantice el cambio en un 100% de sus contenedores de color verde (residuos no recuperables) a negro de conformidad a sus obligaciones ambientales contractuales o en su defecto al presupuesto con el que la entidad cuente para la compra de estas).

· FASE II: en esta fase los contenedores donde se depositan los residuos recuperables, es decir, los de color amarillo y azul tendrán bolsas de color blanca, los contenedores donde se depositan los residuos no recuperables, serán de color negro y tendrán bolsa de color negra y en las unidades operativas donde se realiza aprovechamiento de residuos orgánicos contaran con un contenedor verde y bolsa verde (esta fase tendrá vigencia hasta que la unidad operativa garantice el cambio en un 100% de sus contenedores de color verde (residuos no recuperables) a negro de conformidad a sus obligaciones ambientales contractuales o en su defecto al presupuesto con el que la entidad cuente para la compra de estas).

Presentación de los residuos

La identificación de los residuos y sus condiciones de manejo son fundamentales para la separación en la fuente, a continuación, se realiza una descripción de cada tipo de residuo y las características que debe presentar para su eficiente recuperación de acuerdo con lo establecido por la UAESP en los lineamientos de aplicación del presente documento.

Disposición en contenedor de color amarillo y bolsa blanca:

Es todo material que por sus características químicas puede cambiar de forma y que durante un intervalo de temperatura adquiere propiedades de elasticidad y flexibilidad que permiten moldearlas y adaptarlas a diferentes formas.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Existe gran variedad y tipo de plásticos, entre ellos encontramos los termoplásticos, los cuales por sus características químicas son considerados como uno de los elementos fáciles de reciclar, la mayoría de los empaques se encuentran en esta categoría y usualmente son producidos a partir de termoplásticos comunes, tales como: polietileno de alta y baja densidad (PEAD y PEBD), polietileno tereftalato (PET), polipropileno (PP), poliestireno (PS) y cloruro de polivinilo (PVC).

Scanned with CamScanner

Los termoplásticos de mayor uso común reciclables son el polietileno, el polipropileno y el poliestireno. Ejemplo de ello son:

· Polietileno: bolsas plásticas de supermercados y tiendas en general.

· Polipropileno: bolsas de camisas, costales de fibra plástica, mallas de frutas, conos, textiles, algunos envases de productos lácteos, entre otros.

· Poliestireno: envases de helado, vasos de café y bebidas, algunas peinillas, entre otros.

Condiciones de presentación de los residuos

· Retirar las tapas y etiquetas de los empaques y envases (estos materiales también son aprovechables).

· Vaciar completamente los empaques para disminuir su grado de contaminación.

· Compactar los residuos plásticos para optimizar el espacio en los contenedores de almacenamiento temporal.

Los envases que contengan productos de limpieza en su mayoría no son elementos susceptibles al proceso de recuperación, estos se consideran residuos peligrosos (RESPEL), se debe tener en cuenta para su clasificación el contenido químico como "no tóxico" y que el envase sea catalogado como biodegradable para que puedan ser dispuestos en el contenedor amarillo con bolsa blanca.

Los metales que deben ser dispuestos en los Puntos Ecológicos, provienen de las actividades diarias que se llevan a cabo en la Unidad Operativa como lo es la alimentación de funcionarios, contratistas y participantes en general, quienes consumen productos alimenticios y bebidas enlatadas que generan residuos como hojalata y aluminio, los cuales deben ser separados en el contenedor amarillo bajo unas determinadas condiciones.

Condiciones de presentación de los residuos

· Si son envases de bebidas o alimentos, deben vaciarse en su totalidad.

· Se deben compactar para optimizar el espacio en los contenedores de almacenamiento temporal.

El vidrio es un silicato el cual se funde a 1500°C, constituido esencialmente por sílice (procedente principalmente del cuarzo), acompañado de caliza y otros materiales que le dan las diferentes coloraciones.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

· El verde (60%). Utilizado masivamente en botellas de vino y agua, cava, licores y cerveza; aunque en menor cantidad en este último.

· El blanco (25%). Utilizado para envases de bebidas gaseosas, zumos y alimentación en general.

Scanned with CamScanner

· El extra claro (10%). Empleado esencialmente en aguas minerales, tarros y botellas de decoración.

· El opaco (5%). Aplicado en cervezas y algunas botellas de laboratorio (botella ámbar). No requiere mayores recomendaciones para su recuperación.

Condiciones de presentación de los residuos

· Si son envases de bebidas o alimentos deben vaciarse en su totalidad.

· Retirar las tapas y etiquetas de los envases (estos materiales también son aprovechables), deposite este tipo de materiales en los contenedores de color amarillo con bolsa blanca.

Los envases de cartón asépticos para productos larga vida, son una nueva generación de envases que utiliza materiales como papel, plástico y aluminio, distribuidos en 6 capas, para proteger y conservar los alimentos líquidos como jugos, néctares, bebidas lácteas, vinos, aceites, cremas, sopas, salsas y licores, entre otros. Condiciones de presentación de los residuos · Son 100% reciclables, se recomienda vaciar los envases de cualquier tipo de residuo y dejarlos secar antes de disponerlos en la bolsa de reciclaje. · Se debe compactar para optimizar el espacio en los contenedores de almacenamiento temporal.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Scanned with CamScanner

FECHA: 26 DE ENERO DEL 2026

COMPONENTE: BIENESTAR INTEGRAL

FIRMAS TALENTO HUMANO

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	FIRMA
VERUZKCA ALEJANDRA RUBIO	Responsable del servicio	Jardín Avesol	
GULLERMO DIAZ MORALES	Auxiliar administrativo	Jardín Avesol	
DIANA CAROLINA DIAZ BARBOSA	Profesional API	Jardín Avesol	
YEIMI NATALIA HERNADEZ	Profesional API	Jardín Avesol	
DIANA MILENA BORAY	Profesional API	Jardín Avesol	
ANGELA VANESA GOMEZ	Auxiliar pedagógica	Jardín Avesol	
SARA MATILDE MELO	Manipulador de alimentos	Jardín Avesol	
LAURA CAROLINA GARCIA NAJAR	Manipulador de alimentos	Jardín Avesol	
NUBIA ESPERANZA PEREZ	Servicios generales	Jardín Avesol	

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Scanned with CamScanner